

# Informe de Evaluación de Edificios.

## Módulo Práctico.

---

**Modalidad:** Teleformación

**Duración:** 20 horas

### Introducción

La Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas, contiene la regulación básica del Informe de Evaluación de Edificios, que parte de la establecida en el RD 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, 2013-2016.

El objetivo es dotar de un instrumento que unifique los distintos informes de inspección técnica regulados por las Ayuntamientos y Comunidades Autónomas, a los contenidos que se entienden necesarios para asegurar el cumplimiento de los objetivos de calidad, sostenibilidad y accesibilidad del parque edificado en todo el territorio nacional, siendo previsible que en breve se produzca la adaptación de los modelos de informe existentes.

Por último, la Ley 8/2013 vuelve a modificar la Ley de la Propiedad Horizontal para evitar que los actuales regímenes de mayorías establecidos para la aprobación de las obras en los inmuebles impidan la realización de las actuaciones previstas por la Ley.

En este curso exploraremos los diferentes apartados de la aplicación informática unificada “iteieecyl”, diseñada por la Junta de Castilla y León, para la realización de un ITE-IEE unificado.

### Índice

#### Tema 1: Introducción.

1.1. Marco teórico y normativo.

- 1.2. Acceso a la aplicación informática. Alta registro ITEIECYL como usuario.
- 1.3. Menú principal.
- 1.4. Estructura de bloques de contenidos. Navegación.

**Tema 2: Datos generales del edificio.**

- 2.1. Identificación.
- 2.2. Agentes.
- 2.3. Datos generales.
- 2.4. Descripción normalizada.

**Tema 3: Conservación.**

- 3.1. Datos generales de la inspección.
- 3.2. Seguridad: Agregar deficiencias.
- 3.3. Salubridad, ornato público y habitabilidad: Agregar deficiencias.
- 3.4. Valoraciones: Valoraciones por grupos.
- 3.5. Valoraciones: Valoración final.
- 3.6. Valoraciones: Instrucciones de uso y mantenimiento.
- 3.7. Valoraciones: Descripción normalizada de las deficiencias.
- 3.8. Valoraciones: Peligro inminente.

**Tema 4: Accesibilidad.**

- 4.1. Datos generales.
- 4.2. Normativa autonómica.
- 4.3. Normativa estatal.
- 4.4. Valoración final.
- 4.5. Ajustes razonables.

**Tema 5: Eficiencia energética.**

- 5.1. Ámbito de aplicación.
- 5.2. Datos recogidos en el certificado energético a introducir.

**Tema 6: Exportación de datos. Impresión.**

- 6.1. Inspección Técnica de Edificios de Castilla y León.
- 6.2. Informe de Evaluación de Edificios.
- 6.3. Exportación digital.

**Tema 7: Ejemplo de realización de un ITE-IEE.**

- 7.1. Datos previos.
- 7.2. Datos generales.
- 7.3. Conservación.
- 7.4. Accesibilidad.
- 7.5. Eficiencia energética.

**Tema 8: Ejercicio final de realización de un ITE-IEE.**

- 8.1. Enunciado del ejercicio final.
- 8.2. Entrega del ejercicio final.
- 8.3. Descripción del edificio y datos observados en la inspección.